en los Ejidos durante los años señalados. Debemos advertir no obstante que los datos comparativos que consignamos en este ensayo tienen para nosotros un valor relativo, pues es de todos conocida la forma tan defectuosa como se levantan en México las Estadísticas, y muy especialmente sobre la producción agrícola, ya que ni los encargados de tomar los datos cumplen acuciosamente con su deber, ni los productores dicen nunca la verdad. Más estos defectos constituyen una "constante" en cada caso de levantamiento de censos de modo que, para el mero efecto de "comparación" de unos y otros, sí existe un "índice positivo" capaz de aportarnos resultados apreciables para los fines de una investigación de esta naturaleza.

18 PRODUCTOS Principales	NO EJIDAL 1930	EJIDAL 1930	NO EJIDAL 1935	EJIDAL 1935
AJONJOLI	296 K.	272 K.	382 K.	383 K.
ALFALFA	23,952 „	19,668 „	31,515 „	31,646 „
ALGODON	272 „	181 „	286 „	260 „
ARROZ	1,744 „	3,307 „	2,166 „	3,619 „
ARVEJON	396 „	536 „	417 „	954 „
CAFE	278 „	304 „	404 „	418 „
CAMOTE	2,731 „	3,202 „	4,274 „	4,712 „
CAÑA DE AZUCAR	34,574 „	45,441 „	43,695 „	46,318 „
CEBADA	376 „	471 „	453 „	522 „
GARBANZO	558 „	401 „	453 „	628 „
HENEQUEN	478 „	187 „	441 „	192 „
JITOMATE	2,895 „	4,389 „	3,597 „	5,250 „
FRIJOL	367 „	343 „	207 „	296 „
MAIZ	511 „	556 „	580 „	735 „
PAPA	2,105 „	1,859 „	2,047 „	1,660 „
PLATANO	5,803 „	4,526 „	5,900 „	5,117 „
VAINILLA	51 „	32 „	53 „	47 „
TRIGO	514 „	457 „	565 „	715 „

Se observa en primer lugar que los rendimientos medios por unidad de tierra acusan una marcada tendencia a mejorar tanto en la explotación privada como en la ejidal, siendo más notable en esta última que en la primera; así como también mayor el RENDIMIENTO por hectárea obtenido por los ejidatarios en la MAYORIA de los productos examinados, lo que demuestra que el campesino no es el agricultor incompetente y perezoso que se ha supuesto por los detractores de la Reforma Agraria. Desgraciadamente los productos derivados del Ejido son de bajo valor ECONOMICO; maíz, cebada, arvejón, camote, etc.; en tanto que la explotación privada cultiva con más éxito artículos de alto valor comercial; ajonjolí, garbanzo, algodón, henequén, vainilla, etc.; siendo las causas probables de que en el ejido predominen cultivos poco remunerativos: 1o. la abundancia de tierras de TEMPORAL que impide la explotación de las plantas textiles e industriales; 2o., la falta de recursos económicos en el campesino, para la explotación eficiente de tales productos; y 3o., las taxativas legales sobre la inafectabilidad de las superficies con cultivos de ciclo vegetativo mayor de un año. Las deficiencias que en ALGUNOS renglones de la producción agrícola se observan en el Ejido, NO SON PUES, DEFECTOS CONGENITOS DEL SISTEMA, el cual se irá superando conforme vayan desapareciendo las causas circunstanciales que han detenido su desarrollo.

Queda en pie finalmente, estudiar el problema de la deficiente producción de cereales: maíz, trigo, frijol; deficiencia tanto más grave por cuanto que la población ha aumentado en un 16% y el costo de la vida en un 600%. Hasta qué punto es pésima nuestra industria agrícola en este sentido, se puede apreciar por la comparación entre el RENDIMIENTO medio (en quintales) de MAIZ y de TRIGO